El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 — Mahón, jueves 9 de Febrero 1899. — N.º 5.324

SECCION POLITICA

En el próximo

Vivimos en perpétua dilación.

Es inútil mostrar impaciencias, expresar legítimos y razonables deseos de que esta situación cese, siquiera esas aspiraciones estén fundadas en el lamentable estado del país y en la precisión urgentísima de que el mejoramiento en todos los órdenes se inicie; el gobierno, y el señor Sagasta á su frente, se han trazado una norma de conducta inexplicable, y á ella se ajustan, lo que ocurriere.

No obsta que se reunan Asambleas; que en esas Asambleas se proclamen soluciones de redención y de mejora: que á las soluciones proclamadas se adhieran corporaciones respetables que para apoyarlas se constituyen, y el pais entero que las aprueba y las aplaude, los que ocupan el poder siguen rindiendo pródigo tributo á una tendencia suicida y se consideran satisfechos y tranquilos con haber anunciado que las Cortes se reunirán pronto y con entretener á la opinión ofreciéndole lo que á ciencia cierta les consta que no han de cumplir.

Desde que se firmó el ominoso tratado de París, que se puso más y más de relievo lo absurdo de la suspensión de las garantias contitucionales, y, sin embargo, esa suspensión continúa, á pesar de que al salir de cada Consejo se anuncia para el próximo el restablecimiento de la normalidad.

El paréntesis que en la vida constitucional abrió un ministerio que se atreve aun á gobernar en representación de un partido demócrata, sigue sin cerrarse, á pesar de que fué establecido tan sólo á impulsos, no de lo excepcional de las circunstancias, sino del temor de que se precisaran en su horrorosa totalidad los desastres, de que se pronunciara, unida á aplastantes razonamientos, la palabra responsabilidad.

Terminaron las negociaciones con los yankis, epílogo doloroso de guerras en que ni por un instante nos favoreció la fortuna, la actitud de España entera, harto pacífica y tranquila, ha desvanecido hasta el menor recelo de que el orden pueda alterarse, aparte de que es anticuado creer que sea un obstáculo para el orden la integridad en la aplicación de la ley fundamental, y por lo tanto no existe, no puede existir ni el mas remoto pretexto para que el actual estado de cosas continúe.

El propio gobierno lo reconoce, sin duda, al no decidirse á afrontar la situación y al repetir al final de cada Consejo la frasecilla «en el próximo», que envuelve una promesa y una tácita condenación de esta anormalidad; pero es necesario que se comprenda que se ha abusado lo suficiente del país, y que ha llegado con exceso el instante de que se recuerde que el poder se ocupa, no para dar satisfacciones á la voluntad propia, sino para atender las justas aspiraciones de la voluntad de los demás.

No deja de ser lamentable lo que al señor Sagasta le ocurre.

Dedicar toda su vida á trabajar por la libertad, y cuando esa vida está en vísperas de extinguirse, ser acusado, con justicia, de impedir que la libertad se ejercite porque los derechos que de ella arrancan le presentarían, sin duda alguna, como el principal responsable del deshonor y de la ruina de su patria.

(El Correo de Valencia).

Reclamo

Otras cosas podrán negársele á «El Correo» no el don de la oportunidad. ¡Cuidado si es propicio el momento para hacer una apelación al patriotismo de los republicanos, «que por compromisos cerrados de secta» se niegan á servir á la monarquía! Habrá obstinados! ¡Miren que no caer en la cuenta de que deben mudar la casaca, ahora cabalmente cuando el país recoge los frutos de veintidos años de restauración!

No son así los demócratas en Italia y en Inglaterra. Esos sirven lealmente á la monarquía en aras del interés nacional. Para proceder de tal suerte alegan los primeros que allí la monarquía ha creado la patria Italiana, realizando, bajo el centro de los Saboyas, el ensueño acariciado durante más de mil años por treinta generaciones de patriotas. Para conducirse de este modo alegan los segundos que la monarquía inglesa es en casa la paz y fuera una prosperidad sin ejemplo. ¿Cómo no imitan tan patriótica actitud los republicanos españoles, aquí donde tenemos escindida la nación, flotando en nuestro suelo un pabellón extranjero perdido todo nuestro imperio colonial, aumentada en cuatro mil millones nuestra exorbitante deuda, amenazada la integridad y aun la independencia de la Península, en puertas la guerra civil y dudoso el país sobre su propia existencia. ¡Es incomprensible!

Vivimos en un tiempo en que la virtud tiene necesidad de excusarse y demandar indulgencia. No sea el colega demasiado duro. Apiádese de nosotros, y dígnese tener presente las atenuantes que en parte disculpan nuestro yerro. Si la Italia de los Saboyas tuviese aún Portugal y su Gibraltar, es de temer que los demócratas italianos no hubieran condescendido en servir á aquella monarquía. Si la Inglaterra de Victoria tuviese suspendidos sus derechos constitucionales y hubiese perdido de un golpe todo su imperio colonial, lícito es dudar que los demócratas ingleses se prestaran á sustentar el trono de Su Graciosa Majestad. Hay que ponerse en todo. Por lo mismo que causas iguales producen efectos idénticos, es natural que á causas opuestas respondan efectos contrarios.

La cuestión de la pura forma de gobierno no es un problema indiferente, insignificante, baladí, pero si es un problema subordinado y secundario. También para la política ha pasado la edad teológica. El disentimiento acerca de la manera de organizar uno de los poderes del Estado no debe por si solo separar á los ciudadanos unos de otros, como insondable abismo. ¿Por qué, pues, los separa? ¡Ah! Es que el problema de la forma tiene en España un como significado simbólico. A un lado de esa barrera están los satisfechos con lo presente y los amigos del pasado; al otro los que sueñan con una renovación entera de la vida nacional. No está la diferencia en la letra, sino en el espíritu. La República es para los republicanos sinónima de regeneración, transformación, nuevo horizonte, vida nueva. Si nó, poco ó nada valdría.

¿Que esas cosas pueden lograrse también con la monarquía? Así está obligado «El Correo» á creerlo á decirlo. Seguramente la censura no tachará al estimable diario fusionista ningún párrafo en que así lo firme. ¿Nos garantiza el á nosotros análoga inmunidad? Sentimos que no pueda hacerlo. Si así fuere, no iríamos á recordarle ahora lo que la monarquía ha sido aquí en todos tiempos Nos bastaría sacar la punta á este organismo de hecho; la monarquía restaurada, viene rigiendo á España hace más de cuatro lustros. Ahora liquidamos. Los males que España sufre, á la vista están. ¿Dónde están los bienes que goza?

Y ya puestos á argumentar con hechos, hay en la historia contemporánea uno para el caso sumamente expresivo. Muchos han sido los demócratas que desde la República ó sus arrabales han pasado en estos últimos veinte años al campo de la legalidad.

No es ahora nuestro propósito juzgar esa evolución ni desentrañar sus motivos. Suponiéndolos irreprochables, ¿cual ha sido la eficacia de esos hombres y de sus principios en la monarquía? Dieron un Jurado mal contituído; sometieron la prensa á una penalidad draconiana; instituyeron un sufragio universal que es burla de los gobiernos y oprobio de la nación. Eso fué todo. Pero ¿moralizaron la política? ¿Regularizaron la administración? ¿Defendieron al contribuyente? ¿Acabaron con el caciquismo? ¿Educaron al pueblo? ¿Fomentaron la riqueza pública? ¿Garatizaron la libertad? ¿Evitaron el desastre? Sea ó no suya la culpa, su fracaso es incuestionable. ¿Cómo, pues, se pretende que los demócratas que han permanecido fieles á sus principios se sientan atraídos hacia esa legalidad, en cuyo seno la democracia ha resultado tan impotente é infecunda?

Bien se está San Pedro en Roma, y cada cual en su lugar. La regeneración del país demanda sin duda el concurso de todos, pero no es necesario para prestar el suyo resellarse y cooperar en la labor con aquellos que han causado la presente ruina. Bonita manera sería de moralizar al pueblo la de darle un gran ejemplo de inmoralidad! Perseverando en la protesta se sirve mejor á la patria. La labor regeneradora necesita, como todas, instrumentos adecuados. No se puede exigir de nosotros que la emprendamos con instrumentos inservibles.

Si gozáramos de la libertad de que el colega disfruta nos permitiríamos devolverle su excitación, lamentando que él y sus amigos renuncien, por compromisos de secta y por intransigencias de escuela, á compartir con nosotros la grande obra de redención. No hemos de hacerlo. ¿Para qué? Seguros estamos de no encontrar en ellos la abnegación patriótica de los demócratas ingleses é italianos que nos ofrecen por modelos.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Perlas y diamantes

No hace muchos días se ha hecho pública una noticia que ha producido gran emoción en el mundo elegante y en la Bolsa de la joyería. El caso no es para menos. Por inverosímil que parezca, dícese que la ciencia, que á todo alcanza, ha hallado el medio de producir artificialmente perlas y diamantes. Con toda seriedad, días pasados M. Henri Moissan anunció á la Academia de Ciencias de París que había fabricado en su laboratorio diamantes negros y diamantes blancos. Y que esto no es superchería lo prueba que el famoso químico M. Berthelot ha confirmado que los ejemplares presentados son verdaderos diamantes. Casi al mismo tiempo otro sabio, M. Louis Boutan, comunicó á la Academia que había fabricado perlas, verdaderas perlas. El caso es extraordinario y más bien parece un sueño de las «Mil y una noches».

Pero hay más: Un poco antes que estos inventores, cuyos descubrimientos hacen pensar en la piedra filosofal de Raimundo Lulio, otro francés, Mr. Fremy, había realizado rubíes en un crisol. Y cuenta que, según con toda seriedad afirma, con su procedimiento puede fabricarse el rubí, no ya por kilos, sino por toneladas. ¡Qué revolución industrial y doméstica producirá esta abundancia de rubíes! Como que ya se está montando una fábrica para aprovisionar al mercado.

Así, la perla, que siempre había sido la joya rara del mar y el privilegio de la secreción espontánea, se obtendrá ya á voluntad en todas partes del mundo. Se había observado que nacía de un minúsculo botón mórbido colocado en el interior de la concha, á cuyo alrededor se aglutinaban los residuos del molusco formándose la perla. Pero hasta ahora se había dejado obrar á la Naturaleza, y esta se mostraba avara de sus tesoros, tanto en Ceilán como en las aguas de Méjico.

M. Louis Boutan ha sometido á prueba varias especies de conchas marinas, los gastirópodos, y especialmente la aliotis, cuyo nácar irisado tentaba su curiosa iniciativa. Conoció esta especie por haberse visto muchos ejemplares en las costas de la Mancha. La dificultad consistía en hacer llegar naturalmente á la concha las lágrimas de nácar capaces de dar lugar al nacimiento de la perla. El nácar fué entrando solo en este cebo. ¡Por tanto ya había sido hallado el punto de partida! A su vez la perla de nácar fué introducida en el aliotis, habiéndose trocado en una perla finísima de admirable belleza. La operación ha sido realizada en 68 ostras diferentes, y los resultados han sido en todas excelentes. Igualmente se ha conseguido dar á la perla forma variada. Podrá hacerse redonda, ovalada ó aplastada, según como se haga el modelo ingerta en la aliotis para transformarla. La Academia no quería creer lo que veía cuando se le presentaron muestras de esta «ostricultura» «fin de siécle;» pero tuvo que capitular y capituló con entusiasmo ante la evidencia.

* *

Las perlas, que han sido siempre uno de los adornos más preferidos por las mujeres, podrán encontrarse de hoy en adelante con suma facilidad. Ya no habrá necesidad de que los pescadores de la India se zambullan en las profundidades del mar para arrancarlas del banco, donde han necesitado siete años para formarse. Se harán tantas como se quieran y á precios moderados. La perla generalmente es de cuatro colores: rosa, blanca negra y gris. La perla rosa es la más preciada. Existen dos maravillosas de este rarísimo color, que el emperador Francisco José de Austria ha regalado á la Patti. La negra ocupa el segundo lugar. Cuando sus bodas de plata, el barón Alfonso Rothschild regaló á su esposa dos soberbios collares de perlas negras, que causaron gran admiración en París. Siguen luego en valor las blancas y las grises.

Mas de un collar de perlas tiene su historia. El de diez hilos que usa la reina Margarita de Italia en las fiestas solemnes, perteneció á su madre, la riquísima duquesa de Génova; son tan grandes las perlas que el collar cubre toda la garganta.

La emperatriz Eugenia poseía también un precioso collar, pero tuvo necesidad de venderlo, y la compradora, la baronesa de Palva, después condesa de Henckel, dió por él 500.000 francos. Las joyas de la emperatriz Josefina—le había regalado tantas Napoleón que no cabían en una mesa grandísima de las Tullerías—fueron también vendidas. María Luisa no fué obligada á igual sacrificio, y las dos piedras engalzadas en zarcillos que le regaló el emperador al nacimiento del rey de Roma, y que no costaron menos de 400.000 francos, fueron recogidos por sus herederos.

Uno de los mas opulentos «amateurs» de perlas y diamantes de aquel tiempo era el duque de Brunswick, de una originalidad tan fantástica. Cada tres meses y cuando llovía se hacía conducir á los sótanos del Banco de Francia, y ante él hacía reconocer y pesar las joyas que tenía allí depositadas en sacos suyos.

La comprobación duraba siete horas. Otro «amateur» de piedras preciosas era el príncipe Denidoff. No iba á los bailes de las Tullerías con charreteras de brillantes como Brunswick; pero engarzaba en el puño de su espada el «Saucy», que es el brillante más grande conocido después del Regente. Un día, al sacar su espada, notó con estupefacción que el brillante había desaparecido. Cuando lo creía perdido, y después de haberlo buscado mucho, lo encontró en una pequeña alacena del comedor.

El collar de brillantes del Brasil de la duquesa de Mouchy es único en su género, y su precio es inestimable. Otro tanto puede decirse de la pulsera de gruesos brillantes engarzados y unidos por una cadena de oro que el zar Alejandro II regaló á una de las cantantes mas célebres de nuestra época.

¿Qué será de tantos soberbios adornos cuando el brillante el rubí y la perla artificiales invadan el mercado? Se guardarán, sin duda; como reliquias para que no puedan nunca confundirse con las nuevas piedras.

Repatriación
del ejército de Filipinas

Hé aquí las disposiciones más importantes de la real orden-circular que publica el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» sobre la repatriación del ejército de Filipinas:

Todos los cuerpos y unidades de aquel distrito se disolverán á su desembarco en la Península, y el personal causará alta en la misma, pasando á las situaciones siguiente:

Los jefes, oficiales y sus asimilados, cumplidas las disposiciones sanitarias, marcharán con dos meses de licencia y sueldo entero desde los puertos de desembarco al punto que elijan, concedida aquélla por el capitán general de la región correspondiente.

Igual licencia se concederá á los armeros y personal obrero contratado que no hubiera de causar baja en el ejército por consecuencia de la disolución de su cuerpo ó unidad.

A las clases é individuos de tropa se les expedirá licencia ilimitada en los puntos de desembarco, como se verifica en los licenciamientos por exceso de fuerza reglamentaria en filas, sin goce de haberes ni premios de voluntarios ó de reenganches.

Los procedentes de la recluta voluntaria pasarán á la situación que por la ley de reclutamiento les corresponda, y á los que no hayan de quedar sujetos á esta ley, se les dará la licencia absoluta, facilitándoseles una provisional cuando por de pronto no se les pudiera expedir aquélla.

Los individuos de tropa que por sentencia tengan que extinguir penas militares, irán á cumplirlas á penitenciaria ó cuerpo de disciplina, según por la clase del correctivo impuesto proceda.

Los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio se les destinará á cuerpo activo, no diciplinario, hasta extinguir el tiempo recargado.

Los encausados y sumariados, con sus procedimientos se pondrán á disposición de la autoridad militar judicial de la región de desembarco, y con su auditor, resolverá sobre la situacion en que deberá quedar los interesados, ó lo que proceda.

De repatriarse jefes, oficiales ó individuos de tropa de fuerzas movilizadas ó de voluntarios no movilizados. el capitán general de la región donde fueren á residir los agregará á cuerpo para el percibo de los haberes de sus respectivos empleos durante los dos primeros meses de llegada á la Península, quedando unos y otros, al finalizar dicho plazo, en situación de licenciados absolutos, si no les correspondieran más derechos. Los de la referida procedencia que sean naturales de aquellas islas y deseen regresar á su país, se les concederá abono de pasaje y á sus familias, por cuenta del Estado.

Al terminar la licencia, los jefes y oficiales de la escala activa y sus asimilados quedarán de excedentes con arreglo á la real orden de 4 de julio último.

Los de la reserva retribuida pasarán á la situación reglamentariamente señalada para los de esta escala.

Los de la seserva gratuita quedarán provisionalmente en la situación y destino que se indica para los de la retribuida, hasta que se justifique su derecho á ingresar en ésta ó se disponga que vuelvan á la que antes tuvieron.

Los médicos, farmacéuticos, capellanes y demás que sirvan plazas en concepto de provisionales causarán baja en el ejército, menos aquellos que estuvieran sujetos á los preceptos de la ley de reclutamiento y deban quedar en la situación que por la misma les corresponda. Dicho personal, en los cuerpos que exista escala de reserva gratuita, podrá solicitar y obtener el ingreso en la de los suyos respectivos.»

La real orden contiene otras disposiciones de menor importancia y que no reproducimos por su mucha extensión.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 7, 9'40 m.

Es probable que la Dirección de la guardia civil sea confiada al general Chinchilla.

Han zarpado de Cienfuegos el vapor «Cheribón» y otro trasatlántico y se esperan cuatro mas, creyéndose que los mismos bastarán para la repatriación completa de las fuerzas españolas que hay en Caba.

«El Imparcial» dice que el dilema que debe resolver M. Mac-Kinley es quedar en una situación ridícula desistiendo de sus proyectos respecto de Filipinas, ó emprender la guerra pagando las iniquidades cometidas con España.

Ha fallecido el periodista D. Nicanor Rey Díaz.

Washington.— Las fuerzas norte americanas que hay en Filipinas ascienden á 17.500 hombres.

Se afirma que el gobierno detuvo algunos telegramas de Agoncillo, en los cuales éste recomendaba á Aguinaldo que rompiera las hostilidades antes de la ratificación del tratado de paz.

Supónese que Agoncillo se encuentra en el Canadá. El Gobierno norteamericano ha enviado agentes para prenderle como traidor.

Se han recibido nuevos detalles del ataque de Manila. El coronel Smith falleció en los primeros momentos del combate á consecuencia de un ataque de apoplejía. Muchos filipinos fueron heridos dentro de la ciudad. Algunos se arrojaron al rio Pasig, ahogándose sin poder vadearlo.

Madrid 7, 10'8 m.

El Sr. Sagasta ha declarado que llevará hoy á la firma, si S. M. la Reina se encuentra restablecida, el decreto de convocatoria de las Cortes, y que para el orden de los asuntos que se discutan en éstas, consultará á los presidentes de ambas Cámaras.

Además buscará precedentes respecto de la Cámara á la cual deba llevarse el tratado de paz. Es posible que se resuelva este asunto enviando una comunicación en que se anuncie que la ratificación corresponde esclusivamente á la Corona.

El señor Sagasta ha añadido que el gobierno tiene 30 votos de mayoría en el Congreso. En el Senado, ha dicho, siempre estuvimos en minoría; pero jamás los senadores por derecho propio votaron contra el gobierno en las cuestiones políticas.

El Sr. Sagasta ha manifestado que no le preocupa el Senado, aunque el debate allí será rudo, y que, si el Parlamento le derrotara, iría á Palacio con objeto de plantear la cuestión de confianza; pero no cree que llegue este caso.

París 7, 6'40 m.

«Washigton».—En la sesión del Senado, después de la ratificación del tratado de paz con España, M. Mac-Enery ha presentado una proposición en la que declara que la ratificación del tratado no supone la anexión de Filipinas y que el gopierno se propone establecer en el Archipiélago una administración apropiada á las nece-

sidades de los habitantes, con objeto de preparar á éstos para el gobierno autónomo. No se ha tomado acuerdo alguno acerca de dicha proposición.

En los últimos combates de Manila, los norte-americanos eran 13.000 y los filipinos 20.000. Las pérdidas de los tagalos se calculan en 4.000 hombres.

MAHÓN

El monterilla de Alayor Sr. Salord ha dictado un bando que se pregonó ayer en aquella villa y se fijó en la plaza de la Constitución, que traducido al castellano dice así:

«Por orden del Sr. Alcalde se hace público que durante el carnaval queda prohibido vestir trajes que ridiculicen toda clase de instituciones ó autoridades así civiles como militares y religiosas.

Igualmente se prohiben los disfraces que ofendan ó la moral, así como el uso de armas tanto en público como en sociedad.

No se podrá, después de oscurecer, transitar por la población y su término con la cara cubierta.

Quedan prohibidas las máscaras y músicas por las calles y plazas de la población, el viernes sábado y domingo de cuarenta horas, y los dos últimos días de carnaval durante todo el tiempo que en el Santísimo Sacramento se halle expuesto en la Parroquia».

Hay que observar que al lado de ese bando se expuso también el dictado por el Sr. Delegado interino del Gobierno en esta isla, que nuestros lectores conocen, y con el cual se halla el del Sr. Alcalde en contradicción completa. De modo que el señor Salord ha tenido á bien enmendar la plana en su distrito municipal al señor Delegado, poniéndose en ridículo, pero el ridículo es prohibir en absoluto el tránsito de máscaras durante tres días y mientras se celebren las Cuarenta horas.

El Sr. Salord ha equivocado el oficio pues debía de haber sentado plaza de fraile.

Como dijimos en nuestro número de anteayer, esta noche se organizará en el casino El Isleño una mascarada con objeto de salir al encuentro del decrépito CARNAVAL que se espera llegará por la parte de la carretera de la extremidad de la calle del Castillo, regresando después al citado casino, donde en honor suyo se dará principio á un baile de máscaras.

A las ocho de esta noche saldrá pues la comitiva de dicho local recorriendo las calles siguientes:

Cifuentes, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, Infanta, San Manuel, Castillo, Reina, Orfila, Comercio, Castillo, Plaza del Príncipe del Cármen, Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cifuentes, Pino, Esplanada, Moreras y Cifuentes, entrando en El Isleño.

Sobre las diez y media de esta mañana ha atracado á su fondeadero el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona y Alcudia, siendo portador de la correspondencia, 292 pasajeros y variada carga.

En el citado buque han llegado un primer teniente y cinco individuos de la clase de tropa repatriados de Ultramar á los que damos la bienvenida.

También lo han efectuado los reclutas destinados á este Regional, habiendo bajado al muelle á recibirlos, el señor Coronel, jefes y oficiales del mismo francos de servicio y la música, que estuvo tocando durante el desembarco.

D. Cristóbal Gronet ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia y don Leonardo Collado ha sido destinado á Mahón para ocupar una plaza vacante de Magistrado.

Demófilo en Palma

Ha llegado á aquella capital el distinguido periodista cuyo pseudónimo tan caro es á los amantes del progreso y de la libertad.

Demófilo, desde las columnas de «Las Dominicales» ha hecho una propaganda fecunda, sin arredrarle las numerosas tropelías, que con él han cometido los partidarios de la reacción, privándole de carrera, sujetándole á procedimientos inquisitoriales, encerrándole en calabozos y obligándole á emigrar.

Apóstol y mártir de una idea que es compendio de amor á la humanidad, ha dedicado su vida á rasgar las tinieblas del entendimiento atrofiado por absurdas preocupaciones y no hay pueblo en España, por insignificante que sea, que no conozca y admire á Demófilo.

Al saludar a nuestro colega desde estas columnas, deseamos que su estancia en Mallorca le sea grata.

Sabemos que el conocido hombre público Sr. Maura, debe dar mañana una conferencia en la Asociación de la Prensa establecida en Madrid sobre el tema «El porvenir naval de España».

Existe gran espectación por conocer el fondo del discurso.

También celebra esta noche un lucido baile de máscaras en el local de el Recreo, la destinguida sociedad Coral «El Progrés» cantándose los bailables que ayer publicamos, lo cual atraerá numerosa concurrencia aquella reunión.

En el Consey terminada esta noche la representación de las zarzuelas, «Los Baturros», «Los Aparecidos» y «Niña Pancha», dará principio á un baile de máscaras, que creemos se verá concurrido, pues son muchos los socios que se preparan para tomar parte en el mismo.

A pesar de los telegramas que publicamos en los cuales se decía eran insignificantes las pérdidas sufridas por los yankees en los combates librados recientemente en Filipinas, vemos por los recibidos últimamente, que aquellas no son tan pequeñas como se decia, pues en el combate librado el sábado último, experimentaron la pérdida de 28 muertos y 200 heridos; no obstante de contar los tagalos á millares los que cayeron prisioneros y heridos.

Sabemos que se han recibido en la Delegación especial del Gobierno 200 centímetros cúbicos de suero Roux antidiftérico, de lo que se dará conocimiento á la Alcaldía y al Subdelegado de Medicina de esta localidad á los cuales se remite.

Sabemos que el Sr. Gobernador de la provincia ha aprobado en todas sus partes las disposiciones adoptadas por la Delegación del Gobierno en esta ciudad para combatir la enfermedad diftérica recomendando al mismo tiempo se forme una memoria facultativa en que conste el origen y desarrollo de la misma.

La reunión de ciclistas celebrada anoche, acordó efectuar la cabalgata el próximo lunes, saliendo á la una de la Explanada y recorriendo las principales calles de la población desde donde se dirigirán después á los pueblos de San Clemente y San Luis.

Los señores Fernandez Hermanos nos suplican que llamemos la atención de los fabricantes de calzado de esta ciudad y del pueblo de Alayor á fin de que, los que deseen recibir mensualmente una lista de los vapores que hayan de salir del puerto de Barcelona para el continente y las Américas, se sirvan pasar aviso á dichos señores.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	8	9
Invasiones	1	
Fallecidos	0	0
Altas por curación	2	
Existencia de enfermos		7

Mahón 9 Febrero 1899.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Manuel Ganiben, Rafael Domenech, Juan Ocalta, José García, tenientes ejército, Catalina Flaquer, Manuel Tamarit, Luis Martos, Vicente García, Victoriano Hernández, Damaso Damián, Miguel Hernandez, José Buscaoleras, Antonio Tragal, Juan Cardona, Antonio Sintes, Pedro Triay, y esposa, José Sintes, Luis Rodriguez, J. Alcántara, 241 Individuos de tropa, Luis Ferrer, Buenaventura Payés, Bernardo Bernás.

DE ALCUDIA

D. Gabriel Femenias, Isabel Torres, Juan Vanrell, Bartolomé Ramis, Leonardo Bosque, Pedro B. Valls Miguel Moranta, Individuos de tropa, Lorenzo Mezquida, Lorenzo Ferrer, Salvador Encina, Andrés Dominguez, Miguel Carretero, 5 Individuos de tropa.—Total, 292.

Casino El Consey

A los señores socios

Sábado 11 de Febrero de 1899

Ultima función de abono y despedida de la compañía.

A petición de infinidad de concurrentes á este casino se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la sublime é inspirada obra: MARINA y la no menos celebrada zarzuela en un acto: LA LEYENDA DEL MONJE desempeñada por toda la compañía.

Advertencia.—El telón se levantará á las 8 y media en punto para dar lugar al baile de máscaras que se empezará á las 11 en los salones del casino.—La Junta.

Noticias Militares

Ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo para la provincia de Huelva, el sargento del 8.° batallón de Artillería de Plaza, Manuel Romero.

***

Esta mañana han regresado las partidas receptoras del Regional de Baleares n.° 2, con 223 reclutas de de las Zonas de Castellón, Gerona y Lérida, y á la hora de entrar en máquina este numero, se traslada á la fortaleza de Isabel II, el contingente de aquellos destinado al primer batallón del referido cuerpo.

***

Igualmente han llegado cuatro soldados repatriados de Cuba naturales de Ciudadela, uno de Alayor y otro de esta ciudad, y el segundo teniente de la escala de reserva retribuida, de la misma procedencia, D. Andrés Dominguez Sánchez.

***

También ha regresado el segundo teniente del Regional n.° 2, D. Luis Martos, por haber terminado la licencia que se le concedió para la provincia de Madrid.

***

Mañana se verificará el relevo del destacamento de San Felipe.

El ministro de la Guerra ha ultimado la minuta del presupuesto de su departamento para el próximo año económico y entre los aumentos de gastos figura el correspondiente al número de jefes y oficiales excedentes que resultan en el ejército de la Península, al mayor coste que alcanza la ración del soldado, á la mayor fuerza que se destinará á Canarias y á Baleares, y á la conveniencia de continuar las obras de defensa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 11 m.

Ha llegado á la Coruña el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» conduciendo 1099 repatriados. Durante la travesía fallecieron dos, vienen 45 enfermos.

Madrid 9 11 m.

El general Ottis se ha negado á contestar á Aguinaldo que pedía la suspensión de hostilidades para poder ambos conferenciar.

En Francia un Hermano de la doctrina cristiana atropelló y asesinó á un niño de colegio.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'50
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Espectáculos

—

Casino El Consey

Penúltima función de abono para hoy jueves 9 Febrero 1899.

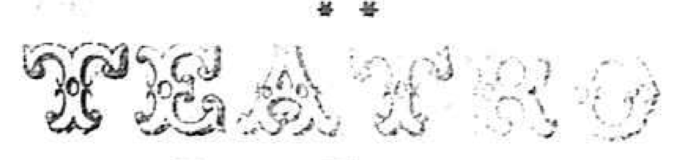
Se pondrán en escena por primera vez en esta temporada, las zarzuelas en un acto,

LOS BATURROS
LOS APARECIDOS
NIÑA PANCHA

Esta última se repite á petición del público; después de terminada se dará principio á un baile de máscaras para lo cual la función empezará á las 8 y media en punto.

La Junta.

* *



Gran Función

Para HOY jueves 9 de Febrero de 1899.

Beneficio del galán jóven, don Eduardo Gimenez.

Dedicada á las Sociedades recreativas de esta Ciudad en particular y al público en general.

Programa

1.° Sinfonía por el quinteto Villalonga.

2.° La graciosa y aplaudida comedia en tres actos del ingenioso autor D. Vital Aza, titulada:

EL SOMBRERO DE COPA

3.° El interesante diálogo en prosa, titulado:

TAMBIEN LA GENTE DEL PUEBLO...

A las 8 y media en punto.

La Aurora Boreal

Gran Baile de Máscaras

en el Teatro Principal

Para el día 11 de Febrero de 1899 empezando á las 9 de la noche.

En la consergería de dicho teatro queda abierta la suscripción para el sorteo general de palcos. A toda persona que se suscriba se le entregará en el acto una entrada personal.

El sorteo se verificará el día 11 á la 1 de la tarde en el citado teatro.

A todos los señores suscriptores que no les toque palco se les entregará otra entrada con lo cual quedarán reintegrados del valor de la suscripción.

Precio de suscripción, Ptas. 1'00

Entrada personal 0'50.

Las señoras tendrán entrada gratis.

La comisión se reserva 8 palcos de platea y el derecho de no admitir á las personas que no sean de su agrado.

¡A divertirse que el carnaval toca á su fin!

La Comisión.

* *

Glosat

El domingo por la noche habrá GLOSAT en Villa-Cárlos en casa de Pepe Pistola, calle de la Iglesia.

* *

También habrá GLOSAT el sábado por la noche y por la tarde y noche del domingo en San Luis, en casa del Mahonés, calle Mayor n.° 12.

* *

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día veinte y cinco del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatrocientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 4 de Febrero de 1899.—El Alcalde-Presidente, J. Biale y Coll.

Modelo de Proposición.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arrriendo del arbitrio sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Subasta voluntaria

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á la venta en pública subasta del predio San Juan, del término de Mercadal, con sus ganados de dotación y extradotación, en el que se halla, bajo el tipo de 37.500 ptas.—Mahón 6 de Febrero de 1899.

5

Para vender

Lo está la casa n.° 31 de la calle de San Juan, consistente en el primer piso con escalera para su entrada.

Para informes, en la misma casa.

Academia Politécnica

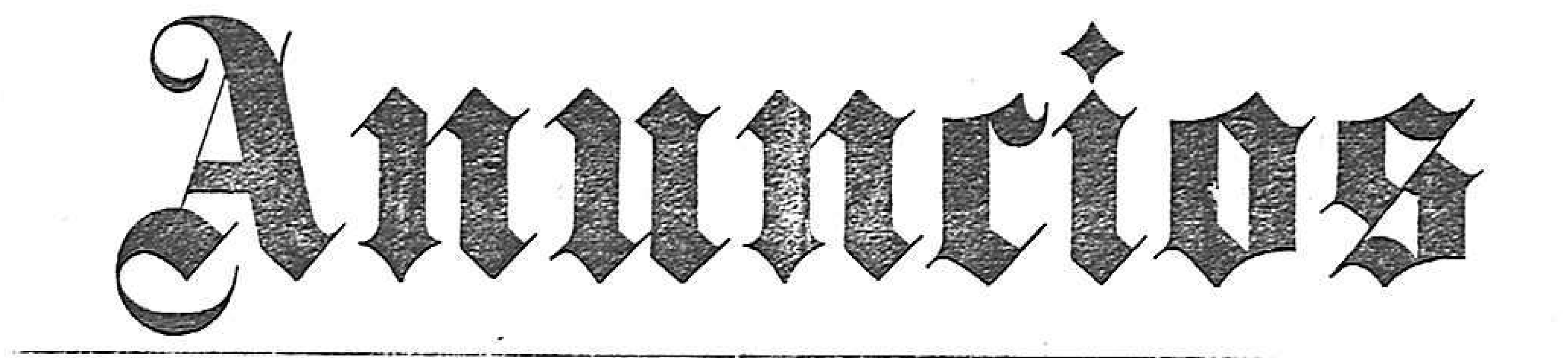
Anunciavay, 27, MAHON

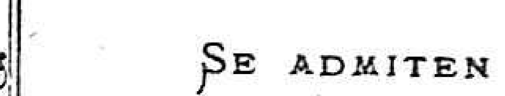
Accediendo á las reiteradas peticiones por parte de algunas familias, los Directores de dicho centro docente han acordado abrir una **Sección de primera enseñanza** tan pronto como se reanuden las clases en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad; lo que se avisa el público para su conocimiento.

7



Administración:
calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José 69





Imprenta de Bernardo Fábregues.